

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE EDIFICACIÓN

RECEPCIÓN

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
153
FECHA
13-12-2024
ROL S.I.I.
6040-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° CRDE/5081/2024
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) 7/18 DE FECHA 18.11.2024
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° PE-1790/18
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) El Permiso de Edificación de Obra Nueva N°78 de fecha 14.06.2018.
- L) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación de Obra Nueva N°167 de fecha 19.06.2023.
- M) La Resolución Rectificatoria N°245 de fecha 31.08.2023.
- N) El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N°21 de fecha 21.02.2024.
- O) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial (Etapa 1) N°68 de fecha 03.06.2024.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **PARCIAL ETAPA 2** de la obra destinada a **RECEPCIÓN** ubicado en calle/avenida/camino/pasaje **LOS OLIVILLOS N° 440** , Lote N° **A** , Manzana **22** Localidad o Loteo **PINARES DE MONTEMAR** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)) **DFL-2, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.573 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA**
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y construcciones) **NO APLICA**
- Plazos de la autorización **NO APLICA**

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA LOS NOGALES SPA.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			
GERMÁN GONZÁLEZ LÓPEZ / CRISTIAN ORMEÑO ALCANTARA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando corresponda)			
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)			
QUIROZ Y PUELMA ARQUITECTOS S.A.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			
VÍCTOR HUGO QUIROZ CASTRO			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CHRISTIAN ALCOTA PEÑA		24-5	1º

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
P.O.N	78	14-06-2018	13.956,96
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
R.M.P.E	167	19-06-2023	13.965,06
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RECEPCIÓN	SUPERFICIE	DESTINO(S)	
PARCIAL (Etapa 2 de 2)	/	VIVIENDA	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS DELLA VALLE SOLARI	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	
PROFESIONAL COMPETENTE	
RODRIGO ROBERTO CUNEO FUENTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	
PROFESIONAL COMPETENTE	
RODRIGO ROBERTO CUNEO FUENTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)	
DRS GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS LTDA.	
PROFESIONAL COMPETENTE	
CESAR MARAGAÑO GRANDON	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
☐ Certificado de Dotación de Agua Potable.				
☐ Certificado de Dotación de Alcantarillado.				
☐ Declaración de Instalación Eléctrica Interior				
☐ Declaración de Instalación Interior de Gas				
☒ Resolución de Autorización de Puesta en Funcionamiento de Piscina Exterior de Uso Público Restringido.	Miguel Eugenio Tobar Vargas	SEREMI DE SALUD	240549043	26-03-2024
☐ Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐ Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐ Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
☐ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
☐ Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.				
☒ Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
☐ Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
☐ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
☐ Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
☐ Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
☒ Libro de Obras.				
☐ Otros.				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- El presente Certificado de Recepción Parcial (Etapa 2) considera Área de Piscina descubierta y sector de jardín y cierros de la esquina Sur Oriente no contemplando superficie, se adjunta el plano "E" correspondiente a la presente Etapa.

2.- Mediante el presente Certificado de Recepción Definitiva Parcial (Etapa 2), y visto el Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°68/24 (Etapa 1), Se Recepciona la Totalidad de las Edificaciones autorizadas en el Predio Rol. 6040-2 con una superficie Total de 13.965,09 M2.

SUPERFICIES GENERALES	M2
P.O.N N°78/18	13.956,96
R.M.P.E N°167/23	13.965,09
Cert. Recepción Parcial (Etapa 1)	13.965,09
Presente Recepción (Etapa 2)	/
Total Recibido	13.965,09
Terreno	3.189

ARR/LEG/leg
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° CRDON-5081/24
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
AT. N°: 05302 / 27/11/2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS

★


ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN